

“El mayor consuelo que se le puede dar a alguien que pierde un ser querido por un acto criminal, es la justicia”.

Rhea Borda  
Presidente FUJEBÓ

## ● SÓLO 4 DE CADA 10 FEMINICIDIOS LOGRAN SENTENCIA EJECUTORIADA

El **feminicidio** es la forma de violencia más extrema ejercida por los varones sobre las mujeres. En Bolivia, 9 de cada 10 casos de feminicidio suceden en el entorno cercano de la víctima, en el que el principal agresor es el cónyuge. Los resultados de una investigación de 173 casos indican que el 53,19% corresponden a mujeres de 29 a 59 años, la principal causa de la muerte (33,93%) son los golpes o traumatismos y que el 74.15% de los feminicidios fueron perpetrados por un solo autor.

Lo penoso de todo esto es que, según el registro oficial de la Fiscalía General del Estado, únicamente en el 37,8% de los casos, es decir, solo en 4 de cada 10 crímenes por feminicidio se logra una sentencia ejecutoriada contra los criminales.

“Desde la **Fundación Jessika Borda** exigimos celeridad en los procesos, que las autoridades judiciales y los operadores de justicia actúen en el marco de la normativa vigente. Queremos justicia para todos”, afirmó su presidenta Rhea Borda.

## ● DIRECTORIO FUJEBÓ REALIZÓ DOS VISITAS EN MONTERO

FUJEBÓ realizó dos visitas importantes en abril. La primera a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, dependiente de la Dirección de Género Generacional en Montero para conocer el arduo trabajo que realizan y explorar oportunidades de cooperación.

En la misma jornada, se visitó al Hogar de Niños John Baumrucker donde se conoció el loable trabajo de su benefactor y del equipo que se encarga del cuidado de una treintena de niños y adolescentes. Los directores asistentes compartieron agradables momentos alrededor de una pizza preparada de manera colectiva.



## ● CASI 3 MIL NIÑOS QUEDARON HUÉRFANOS TRAS EL ASESINATO DE SU PROGENITORA ENTRE 2013 Y 2022

Alrededor de 3 mil menores quedaron desamparados tras el asesinato de su progenitora en territorio nacional. Los datos fueron revelados por el Ministro de Justicia, Iván Lima, quien aseguró que las cifras corresponden a un acumulado desde 2013 a marzo 2022, aunque no son datos precisos debido a que el relevamiento se realizó con base a las **sentencias** por feminicidios cuando se sabe que han sido muy pocas. “La cifra que tenemos en este momento es desde

2013, año de la aplicación de la Ley 348 (Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia) y supera los 2.700 - 2.800 niños que habrían quedado en la orfandad”.

Esta forma de cálculo de las cifras tiene que modificarse. No se puede estar esperando sentencias para darles derechos y protección a los niños que pierden a sus madres en manos de un feminicida.

## ● FERIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

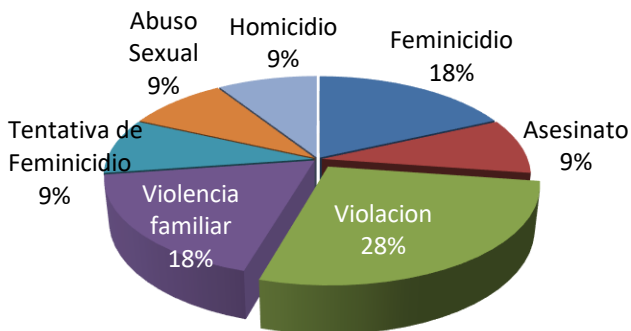
El 8 de abril FUJEBO participó activamente en la feria de seguridad ciudadana denominada “Nuestro Barrio sin Violencia”, realizada en el Barrio El Recreo del Distrito Municipal 13. En esta oportunidad nos acompañaron jóvenes del Hogar John Baumrucker de Montero.

El 23 de abril estuvimos presentes con la misma feria en el Distrito Municipal 8, en la Plaza El Mechero del Plan 3000. Esta vez, nos acompañaron pasantes de la Universidad Privada Domingo Savio y otros voluntarios.

Ambos eventos fueron patrocinados por la Gobernación de Santa Cruz y estuvieron presentes autoridades y representantes de las zonas.



## ● PROCESOS ACTIVOS ABRIL/2022



Fuente: Informe Legal

El 82% de los casos patrocinados por FUJEBO tiene relación con violencia hacia el género femenino.

## ● TIPS DE PREVENCIÓN

- Cuando vea que una mujer está siendo golpeada, haga ruido, que el agresor se dé cuenta que ha sido descubierto. Convoque a sus vecinos, llame de inmediato a las autoridades. Si hay niños en el lugar, protéjalos y bríndeles contención con palabras de consuelo, tranquilidad y hágalos sentir seguros.
- Denuncie lo antes posible la existencia de ruidos extraños en viviendas contiguas a la suya.
- En la vivienda, no deje las persianas completamente cerradas, es un signo evidente de ausencia.
- Solicite antecedentes del personal doméstico. Conozca su domicilio y el de sus familiares antes de contratarlo.
- No pierda de vista sus pertenencias y vigile su bolso o cartera en las aglomeraciones en lugares públicos.

La Fundación Jessika Borda es una organización sin fines de lucro que promueve una sociedad pacífica, justa y solidaria y se dedica a brindar apoyo emocional, psicológico y jurídico a las víctimas de la delincuencia.

Para donaciones, agradecemos su depósito en cualquiera de nuestras cuentas con



Fundación Ayuda de Víctimas de la Delincuencia  
Jessika Borda (FUJEBO)

NIT: 126329021

Cta. Corriente en \$us 108-143201-1

Cta. Corriente en Bs 108-143-001-9

¿Quieres ayudarnos? ¡Necesitamos voluntarios! Contáctanos...  
¡Todas las manos amigas son bienvenidas!

635-35000 3646225

Fundación Jessika Borda / FUJEBOSC

[fundacionfujebos@gmail.com](mailto:fundacionfujebos@gmail.com)

Fundación Jessika Borda



Ahora puedes realizar tus DONACIONES a FUJEBO

con **multipago**

**¡Inténtalo!, es fácil**

Solo tienes que escanear nuestro QR